



Meiute warreois.

SEPTIMO CUARTO, VEINTE  
MIL Y CINCO CIENTOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA.

En la villa de Totanay salai Capitular de la  
Bunta y Nuevedia del mude mayor de mill y setenta y  
setenta y dos años se fizo el conepo Juntiza y Regim.  
della como fuen de vio y costumbre de Juntas  
para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio  
de Amba magnitudes de la villa de Totanay y de su  
simon montado de la R. conepo Alca  
de ma. y Capitan Ayunta de la B. d. m.  
- D. Balt. de Cayula Pena  
- D. Andru Carlos Alca  
- D. Alonio Ramen Canova  
- D. Fran. de Canova Lanza  
- D. Lina de Canova mudo  
- D. Alfonso Juan Ramos  
- D. Fran. Castilla Ramos Rex.  
- Animados en la villa de Totanay. D. J. J. J.  
de Canova mudo  
- D. Alonio man, fuentes Diputados del co  
mun  
- D. Juan Segar man, indico peñones del  
comun de la villa y estando asi Junt  
acordaron lo siguiente

